

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE QUESADA (JAÉN)

2023/500 *Convocatoria de proceso selectivo para cubrir, con carácter interino, una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General.*

Edicto

Don José Luis Vílchez Molina, Alcalde-Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Quesada (Jaén).

Hace saber:

Que por Resolución de la Alcaldía de 31 de enero de 2023 se han aprobado las bases que han de regir el proceso selectivo y la convocatoria para la provisión, con carácter interino, de una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General y constitución de bolsa.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales computados a partir del siguiente a aquel en el que aparezca la publicación de esta convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

El texto íntegro de las Bases que han de regir el procedimiento de selección se encuentran publicadas en la sede electrónica del Ilustre Ayuntamiento de Quesada: <https://quesada.sedelectronica.es/board>

Contra las BASES que agotan la vía administrativa se podrá interponer por los interesados en los casos y formas que determine la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; así como, en su caso, en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Quesada, 31 de enero de 2023.- El Alcalde-Presidente, JOSÉ LUIS VÍLCHEZ MOLINA.